

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

FOTO

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN A ESTUDIOS DE POSGRADO

DATOS DEL SOLICITANTE:											
Apellido paterno Apellido materno Nombre(s)											
DOMICILIO:									TELÉFONO:		
COLONIA	A:								CODIGO POSTAL:		
SEXO:	F() M() CORREO ELECTRÓNICO:									
ESCUELA, CENTRO O UNIDAD						PROGRAMA DE POSGRADO					
PROCEDENCIA											
NIVE	INSTITUCIÓN					LUGAR			PERIODO		
LICENCIAT											
POSGRAD											
PROGRAMA SEMESTRAL (1er Semestre) STATUS: Tiempo completo Tiempo parcial (Dato indispensable de acuerdo al art. 13, del Reglamento de Estudios de Posgrado)											
CL	AVE	ACTIVID			IVIDA	AD ACADEMICA (CURSO)	DEMICA (CURSO) PROFESOR			LUGAR DE REALIZACIÓN	
		Alum	no			Consejero de Estu	ıdios	Jefe(a)	de la S	ección o Director(a) del Centro	
FECHA:											

PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos personales recabados de alumnos de posgrado serán incorporados y tratados en el Sistema de datos personales denominado "(nombre del sistema)", con fundamento en los artículos 20 y 21 del la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, decimosexto, decimoséptimo, vigésimo octavo, vigésimo noveno, trigésimo primero, trigésimo segundo, y trigésimo tercero de los Lineamientos de Protección de Datos Personales. La finalidad de recabar dicha documentación y datos personales es para dar cumplimiento a las disposiciones legales en materia educativa que existen en el país, así como para dar cumplimiento a la normatividad del Instituto Politécnico Nacional que regula el registro y el desarrollo de los estudios de los alumnos de posgrado. El sistema "(nombre del sistema)" queda registrado en el listado de sistemas de datos personales ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (www.ifai.org.mx), se transmite a la Dirección de Posgrado en que se incorpora al sistema de datos personales denominado "Expedientes de Alumnos de Posgrado" y podrá ser transmitido a otras instancias dentro del IPN y a las autoridades competentes en materia educativa, con la finalidad de coadyuvar al ejercicio de las facultades propias de la institución y presentar evidencia del cumplimiento de disposiciones normativas y legales en materia educativa, además de otras transmisiones previstas en la Ley. La Unidad Administrativa responsable del Sistema de datos personales es (nombre de la unidad académica), y la dirección del decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales publicados en el Diario Oficial de la Federación, el 30 de septiembre del 2005.